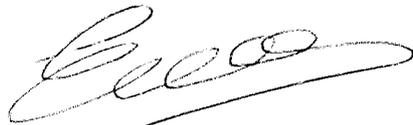


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

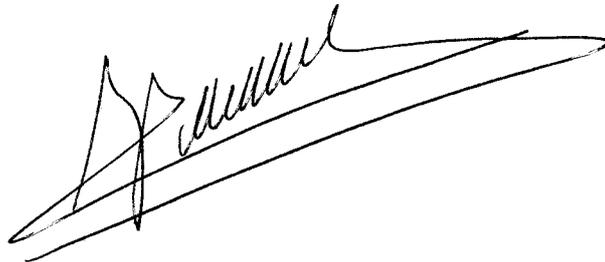
D^a. ESTHER PEÑA CAMARERO, diputada por Burgos, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué medidas, con qué recursos económicos y con qué resultados ha llevado adelante el Gobierno en los años 2015 y 2016 para prestar atención a las mujeres en situación de vulnerabilidad como las migrantes, pertenecientes a minorías raciales o étnicas, que presenten discapacidades o en desempleo en materia de Sociedad de la Información?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de mayo de 2017.



LA DIPUTADA
ESTHER PEÑA CAMARERO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

54-Inm-26-ejl